

Consultas Realizadas

Licitación 424960 - ADQUISICION DE PRECINTOS

Consulta 1 - IMAGENES REFERENCIALES

Consulta	Fecha de Consulta	11-04-2023
Solicitamos a la convocante proveer imagenes referenciales para una mejor comprensión de los precintos solicitados		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2023
De acuerdo a las consultas realizadas, remitirse a la Adenda N°1.		

Consulta 2 - Fotos del embalaje

Consulta	Fecha de Consulta	11-04-2023
En el PBC en ambos items dice: Las cajas deberán contar con las siguientes medidas :Largo 43cm;Ancho33cm;Altura;20cm y un rotulo con las siguientes medidas Ancho:9cm y Largo:11cm .Tipo de letra arial tamaño 14 estilo negrita .Se adjuntan fotos de lo solicitado. Solicitamos a la convocante indicar donde se adjuntaron dichas fotos y si no estan en la web, adjuntarlas como documento		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2023
De acuerdo a las consultas realizadas, remitirse a la Adenda N°1.		

Consulta 3 - Consulta sobre LPN - Adquisicion de Precintos ID 424960

Consulta	Fecha de Consulta	17-04-2023
Referente a las Especificaciones Técnicas para ambos ítems, en cuanto a las muestras, quisiéramos consultar la posibilidad de que puedan extender el tiempo de presentación de las muestras o de una prórroga en el día de la Presentación y Apertura de sobres, debido al corto tiempo para recibir las muestras que llegan por courier, ya que las negociaciones se realizan llevan más tiempo por la diferencia horaria, el tiempo de transito que lleva el recibir las muestras, y luego estas deben de ser enviarlas para su análisis al INTN como lo solicita el pliego y de esta manera la convocante podrá tener mas opciones de proveedores potenciales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-05-2023
Se procedio a la prórroga de presentación de ofertas y apertura de ofertas . remitirse a la Adenda N° 2.		

Consulta 4 - Consulta - Suministros Requeridos ITEMS 1 y 2 MUESTRAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-04-2023
En la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ÍTEMS 1 y 2 (Pág. 25 y 26) del PBC - Punto MUESTRAS manifiesta cuanto sigue: El oferente deberá presentar junto a su oferta una muestra del precinto (Una bolsa de 10 Precintos), en cumplimiento con requisitos exigidos en los ítems anteriores exceptuando el color y la personalización, en caso de no cumplir con este ítem el oferente será excluido de la evaluación. Además, la citada muestra deberá estar acompañada del informe técnico del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) que contendrá ensayo de resistencia a la tracción, ensayo de doblado, ensayo de evidencia de manipulación, dimensiones del precinto y/o cualquier otro dato adicional en la que se certifique la dureza y material utilizado en el citado producto. En caso de no presentarse la muestra con la oferta y el informe técnico del INTN, el oferente tendrá un máximo de (3) tres días hábiles, posteriores a la fecha de apertura de oferta física, para presentar la misma o su oferta será desestimada automáticamente. Al respecto consultamos respetuosamente a la convocante pueda considerar que los oferentes cuenten con máximo de 10 días hábiles, posteriores a la fecha de apertura de ofertas físicas, para la presentación del informe técnico del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN), además la convocante ha establecido que los informes presentados en el proceso anterior del 2022 ya no tendrán validez para este proceso. Cabe destacar que estas consultas y sugerencias se remiten a modo de no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia con lo establecido en el principio de igualdad y libre competencia que debe regir en las compras públicas Art. 4 inc. b) de la ley 2051/2013 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-05-2023
En primer término, debemos aclarar que las aprobaciones del INTN sobre los bienes objeto de la presente contratación, deben encontrarse vigentes para la fecha de presentación y apertura de ofertas, en las mismas condiciones exigidas para cualquier documentación que compruebe que el oferente o su oferta se encuentran cumpliendo con las exigencias establecidas en el llamado. Dicho esto, extender el plazo de para la presentación de informe técnico del INTN en la etapa de evaluación es infructuoso.		

Consulta 5 - Consulta - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	20-04-2023
Nos dirigimos a usted con el objetivo de solicitar prórroga para la Fecha Límite de consultas y respuestas; Fecha de inicio de propuestas; Fecha límite de propuestas, como así también Fecha de entrega y apertura de ofertas para el llamado en referencia. La solicitud se debe a que en la fecha aún no contamos con la respuesta de nuestros proveedores para cotizar lo solicitado en el llamado en cuestión. Tomando en cuenta las razones expuestas, le agradeceríamos tenga en cuenta ampliar las fechas propuestas inicialmente para el llamado y así poder mantenernos en competencia, La ampliación solicitada es de 12 días hábiles.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	02-05-2023
esta convocante ya ha procedido a realizar una prórroga del plazo de entrega y apertura de ofertas. Actualmente el stock de precintos con que cuenta la institución no permite realizar una nueva postergación, por lo que se mantienen las fechas establecidas en la convocatoria.		

Consulta 6 - Consulta - MUESTRAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-04-2023
En la sección DATOS DE LA LICITACIÓN (Pág. 9) del PBC - Punto MUESTRAS manifiesta cuanto sigue: El oferente deberá presentar junto a su oferta una muestra del precinto (una bolsa de 10 precintos) acompañada del informe técnico del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN), que contendrá ensayo de resistencia a la tracción, ensayo de doblado, ensayo de evidencia de manipulación, dimensiones del precinto y/o cualquier otro dato adicional en la que se certifique la dureza y material utilizado en el citado producto. En caso de no presentarse la muestra, el oferente tendrá un máximo de 3 días hábiles, posteriores a la fecha de apertura de ofertas físicas, para presentar la misma o su oferta será desestimada. Al respecto consultamos respetuosamente a la convocante pueda considerar que los oferentes cuenten con máximo de 10 días hábiles, posteriores a la fecha de apertura de ofertas físicas, para la presentación del informe técnico del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN), además la convocante ha establecido que los informes presentados en el proceso anterior del 2022 ya no tendrán validez para este proceso. Cabe destacar que estas consultas y sugerencias se remiten a modo de no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia con lo establecido en el principio de igualdad y libre competencia que debe regir en las compras públicas Art. 4 inc. b) de la ley 2051/2013 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-05-2023
En primer término, debemos aclarar que las aprobaciones del INTN sobre los bienes objeto de la presente contratación, deben encontrarse vigentes para la fecha de presentación y apertura de ofertas, en las mismas condiciones exigidas para cualquier documentación que compruebe que el oferente o su oferta se encuentran cumpliendo con las exigencias establecidas en el llamado. Dicho esto, extender el plazo de para la presentación de informe técnico del INTN en la etapa de evaluación es infructuoso.		

Consulta 7 - Consulta - INFORME TECNICO ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	20-04-2023
En la sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Pág. 21) del PBC - Punto Requisito documental para evaluar la capacidad técnica manifiesta cuanto sigue: Informe del INTN para el ítem 3. Al respecto consultamos respetuosamente a la convocante, pueda aclarar este requerimiento, considerando que dentro del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, no se visualiza el ítem 3 dentro de los suministros requeridos solicitados.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	27-04-2023
Se refiere al numeral 3 (tres) de la capacidad técnica, no a un ítem de las especificaciones técnicas.		